 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<p><b>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES</b></p>	<p><b>Anexo 7.</b></p>
<p>EDICIÓN : 3</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN: 30/1/2023</p>

## GUÍA FORMATIVA DE RESIDENTES DE REUMATOLOGIA


**Unidad Docente de Reumatología**

**Jefatura de Unidad Docente: M<sup>a</sup> Dolores Toledo Coello**

**Tutor: Yolanda Cabello Fernández**


**Centro asistencial: Hospital de Jerez**

**Aprobada en Comisión de Docencia el 14 de marzo de 2023**

 <p><b>JUNTA DE ANDALUCÍA</b> CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<b>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES</b>	<b>Anexo 7</b>
EDICIÓN : 1		FECHA ELABORACIÓN:

## ÍNDICE

	<b>Pág.</b>
<b>1. BIENVENIDA</b>	<b>3</b>
<b>2. Unidad Docente de Reumatología</b>	<b>4-6</b>
<b>2.1. Estructura física</b>	<b>4</b>
<b>2.2. Organización jerárquica y funcional</b>	<b>4-5</b>
<b>2.3. Cartera de Servicios</b>	<b>5</b>
<b>2.4. Otros</b>	<b>5</b>
<b>3. PROGRAMA FORMATIVO OFICIAL DEL ESPECIALISTA EN (O enlaces) REUMATOLOGÍA</b>	<b>7</b>
<b>4. GUÍA O ITINERARIO FORMATIVO DEL RESIDENTE DE REUMATOLOGÍA</b>	<b>7-11</b>
<b>4.1. Competencias generales a adquirir durante la formación</b>	<b>7</b>
<b>4.2. Plan de rotaciones</b>	<b>8</b>
<b>4.3. Competencias específicas por rotación</b>	<b>9-10</b>
<b>4.4. Rotaciones Externas recomendadas</b>	
<b>5. GUARDIAS: Protocolo de supervisión de la unidad</b>	<b>11-12</b>
<b>6. SESIONES</b>	<b>12-13</b>
<b>7. OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN/TRABAJOS DE CAMPO</b>	<b>13</b>
<b>8. EVALUACIÓN</b>	<b>13-15</b>
<b>8.1. FORMATIVA: HOJA DE ENTREVISTA ESTRUCTURADA TUTOR-RESIDENTE</b>	
<b>8.2. HOJAS DE EVALUACIÓN POR ROTACIÓN</b>	
<b>8.3. HOJA DE EVALUACIÓN FINAL</b>	
<b>9. BIBLIOGRAFIA RECOMENDADA dentro de cada rotación</b>	<b>15</b>
<b>10. PLANTILLA PLAN INDIVIDUALIZADO DE FORMACIÓN</b>	<b>16-20</b>
<b>11. OTROS</b>	<b>214-6</b>

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<b>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES</b>	<b>Anexo 7</b>
EDICIÓN : 1		FECHA ELABORACIÓN:

## 1. BIENVENIDA

### 1.1. Jefatura de la Unidad Docente


Vais a iniciar el periodo de formación especializada en Reumatología. Durante 4 años vais a ir adquiriendo habilidades y conocimientos para que podáis desarrollar con garantías vuestro trabajo de Reumatólogo/a. Es un prestigio para el Hospital poder dar docencia postgrado, y es una enorme responsabilidad para nuestra Unidad de Gestión de Reumatología poder llevarlo a cabo. Nuestra Unidad tiene acreditación docente y está compuesta por profesionales que os impartirán conocimientos y habilidades, todo ello organizado por vuestro tutor. Tendréis que atender a pacientes con patología reumática, adquiriendo paulatinamente responsabilidades en la asistencia a los mismos. Otra parte de vuestra formación será la investigadora. Se os enseñara a diseñar estudios y adquirir los conocimientos necesarios para poder realizar vuestra Tesis Doctoral. Por vuestra parte os pedimos esfuerzo, entusiasmo y dedicación, para que podáis obtener así los mejores resultados. Tan importante como el aprendizaje y la adquisición de conocimientos teóricos y prácticos, es la buena relación y compañerismo con el resto de los integrantes de la Unidad, que en definitiva van a ser vuestros compañeros.

Es para nosotros un honor que hayáis elegido nuestra Unidad para vuestra formación y va ser nuestra misión y responsabilidad convertirnos en excelentes reumatólogos, además de mantener un ambiente de cordialidad.

### 1.2. Tutor

Estimado/a compañero/a, te dispones a iniciar tu periodo de formación para la obtención del título de médico especialista en reumatología. Tienes por delante unos años en los que el hospital pone a tu disposición una numerosa cantidad de medios cuya finalidad es conseguir que al final de la residencia te hayas convertido, no únicamente en un o una especialista en reumatología sino, por encima de eso, en un buen médico que sepa anteponer la salud y el bienestar de sus pacientes a cualquier otra circunstancia, sabiéndose parte importante de un Sistema Nacional de Salud que se propone como modelo en otros muchos países y que, con sus innegables deficiencias, está entre los más solidarios del mundo.

La reumatología ha evolucionado notablemente debido a los numerosos avances diagnósticos y terapéuticos que se han producido en los últimos años y que la han puesto a la vanguardia de las especialidades que pueden ofrecer a sus pacientes verdaderas posibilidades de recuperación y de reintegración a una vida normal. En nuestra unidad tendrás la oportunidad de conocerla a fondo y podrás contar con los medios diagnósticos y terapéuticos que exige la práctica de una reumatología moderna. Además, y sobre todo, podrás contar

	<b>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES</b>	<b>Anexo 7</b>
EDICIÓN : 1		FECHA ELABORACIÓN:

con el entusiasmo y el apoyo de tus compañeros que sabremos poner todo de nuestra parte para que tu estancia entre nosotros sea lo más fructífera posible. Tanto el Jefe de Estudios, Jefe de Sección de Reumatología como yo misma estamos a tu disposición para aclararte cuantas dudas se te puedan presentar en el desempeño de tus labores en consonancia con la Comisión de Docencia de nuestro Hospital.

## **2. LA UNIDAD DE REUMATOLOGIA.**


### **2.1. Estructura física:**

La Sección de Reumatología cuenta en la actualidad con dos áreas fundamentales, una de Hospitalización y otra de Consultas Externas. El Área de Hospitalización se localiza en la cuarta planta con 4 camas en habitaciones dobles. Además, el Hospital de Día de Reumatología se encuentra en la planta de hospitalización.

Las Consultas Externas, en número de 11, se encuentran en la tercera planta del módulo de Consultas Externas. Quedan repartidas como 9 consultas de facultativos, 2 consultas de enfermería.

### **Consultas monográficas de:**

- Reumatología Pediátrica, se realiza 1 vez la semana.
- Consulta de Metabolismo óseo, se realiza una-dos veces a la semana.
- Artritis de inicio. Se realiza una vez a la semana. Derivación según protocolos establecidos con Atención Primaria. Y derivación de pacientes de Dermatología de consultas de Psoriasis, tras cumplimentación de cuestionario PASE.
- Consultas de Enfermedades autoinmunes.
- Consulta ECO articular. Se realiza una vez a la semana
- Consulta “reuma-urgencias”, derivaciones de Urgencias, 1 vez a la semana, a cargo del EIR 3<sup>o</sup>- 4<sup>o</sup>año.
- Consulta de “musculoesquelético”, con derivaciones desde Atención primaria según protocolos de derivación establecidos.
- Consulta de enfermería reumatológica.

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<b>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES</b>	<b>Anexo 7</b>
EDICIÓN : 1		FECHA ELABORACIÓN:

**Despacho** en área se consultas: para Sesiones Clínicas, con ordenador y pantalla de TV.

## 2.2. Organización jerárquica y funcional

**Jefe de la Unidad de Gestión Clínica:** Maria Dolores Toledo Coello.

**Facultativos:** Jose Salaberri Maestrojuan. Yolanda Grandal Delgado. Yolanda Cabello Fernández. Jose Luis de la Iglesia Salgado. Mirian Gandia Martínez. Raul Menor Almagro. María del Mar Ruiz Tudela. Rocio Solís. Clara Fuego.

**Personal de enfermería:** una o dos enfermeras en Consultas Externas y dos auxiliares de clínica en Consultas Externas.

**Personal administrativo:** disponemos de una administrativa, ubicada en el área de consultas externas.

**Residentes:** uno por año.

## 2.3. Cartera de Servicios


### 2.3.1. Procedimientos Diagnósticos

Abordaje de toda la patología médica de aparato locomotor sin limitaciones. Disponemos de todos los procedimientos diagnósticos de un Hospital de segundo nivel:

- Hematimetría, Bioquímica, Inmunología, Anatomía Patológica, Microbiología, Serología.
- Rx, TAC, RNM, Densitometría ósea, Ecografía.
- Electroneurofisiología.


### 2.3.2. Procedimientos diagnósticos propios

- Ecografía del aparato locomotor
- Capilaroscopia
- Artrocentesis
- Estudio de líquido sinovial con fines diagnósticos (microscopio de luz polarizada)

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<b>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES</b>	<b>Anexo 7</b>
EDICIÓN : 1		FECHA ELABORACIÓN:

### 2.3.3. Procedimientos Terapéuticos

- Terapias biológicas indicadas en Patología Inflamatoria de origen autoinmune
- Prótesis Biológica con Ácido Hialurónico intraarticular en Artrosis
- Infiltraciones de corticoides intra y yuxta-articulares
- Tratamientos intravenosos en HDM:
  - Bolos iv de corticoides.
  - Bolos de inmunoglobulinas.
  - Bifosfonatos iv.
  - Ciclofosfamida iv.
  - Terapias Biológicas iv.

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<b>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES</b>	<b>Anexo 7</b>
EDICIÓN : 1		FECHA ELABORACIÓN:

## **1 PROGRAMA FORMATIVO OFICIAL DEL ESPECIALISTA EN REUMATOLOGIA.**

*Denominación oficial de la especialidad y requisitos de titulación*

Reumatología.

Duración: 4 años.

Estudios previos: Licenciado/Grado en Medicina

Se sigue el programa guía de formación oficial de la especialidad publicada en BOE (orden SAS/2855/2009 de 9 de octubre, publicado el 26 de octubre) por el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad.

## **2 GUÍA O ITINERARIO FORMATIVO TIPO DE LA UNIDAD DE REUMATOLOGIA.**

En este plan o guía formativa se recogen las actividades formativas que deberá realizar el EIR en cada periodo formativo anual, a lo largo de toda la residencia y supone la adaptación local del Programa Oficial de la Especialidad (POE).

Por otra parte, para cada residente, se elaborará el Plan Individual de Formación (PIF), éste se confeccionará en el primer mes de cada año formativo, de forma conjunta por parte del EIR y su tutor, y debe ser incorporado al portal eir..


Permitirá conocer al especialista en formación, desde el primer momento, cuales son las actividades en las que participará, reduciendo así el nivel de incertidumbre, le servirá para establecer y reforzar compromisos docentes, ser consciente de su propio proceso de aprendizaje y organizar su tiempo y recursos de forma más eficiente.

### **a. Competencias generales a adquirir durante la formación**

#### **1 Competencias asistenciales:**

1.1 La aplicación de distintos tipos de prevención de las enfermedades reumáticas tanto a nivel de la población general sana, como de aquellos pacientes que ya han desarrollado síntomas o enfermedades.

1.2 El diagnóstico de pacientes con enfermedades reumáticas, mediante el uso de los actuales sistemas y la incorporación de aquéllos que en el futuro demuestren su utilidad.

	<b>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES</b>	<b>Anexo 7</b>
EDICIÓN : 1		FECHA ELABORACIÓN:

1.3 El tratamiento de pacientes con enfermedades reumáticas, en cualquiera de los niveles asistenciales, con las terapias más adecuadas a cada situación.

1.4 La educación de pacientes individuales y de la población en general, con el fin de promover estilos de vida saludable, el autocuidado y el mantenimiento de su independencia funcional.

## **2 Competencias en gestión clínica y coordinación.**

Se trata de conseguir una asistencia eficiente y coordinada con otras acciones no asistenciales.

Incluyen las siguientes competencias específicas:

2.1 La estandarización de actuaciones clínicas para el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades clínicas más prevalentes y de mayor impacto individual o social.

2.2 La coordinación entre niveles asistenciales, favoreciendo la continuidad de los cuidados entre la atención primaria y la atención especializada hospitalaria y extrahospitalaria.

2.3 La coordinación con otros profesionales proveedores de cuidados sanitarios a pacientes con enfermedades reumáticas (cirujanos ortopédicos, internistas generales, rehabilitadores, fisioterapeutas, terapeutas ocupacionales,...).

2.4 La coordinación con otros profesionales proveedores de cuidados no asistenciales a pacientes con enfermedades reumáticas, tanto del ámbito sociolaboral como del socio sanitario (salud laboral, ergonomistas, asistentes sociales, INSERSO,...).

## **3 Competencias en docencia e investigación.**

Las competencias docentes son cualitativamente muy relevantes para garantizar la transmisión del conocimiento referente a la especialidad, incluyen:

3.1 Formación continuada de los especialistas en reumatología para actualizar sus conocimientos así como los de profesionales de Asistencia Primaria y de otras especialidades incluidas en el área asistencial en la que este actuando.


3.2 Formación especializada de residentes, mediante la supervisión de los mismos por reumatólogos de plantilla.

3.3 Formación de pregrado a través de la participación de reumatólogos en las actividades de los alumnos de medicina y de otros graduados universitarios.

3.4 Investigación: los especialistas en reumatología deben tener una amplia base en técnicas de investigación que permita garantizar los niveles de competitividad y excelencia de la reumatología, así como su rápida adaptación a los permanentes cambios sociales, científicos y organizativos.

Finalmente hay que tener en cuenta que el perfil competencial del especialista en reumatología se inscribe en el marco de los principios de



 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<b>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES</b>	<b>Anexo 7</b>
EDICIÓN : 1		FECHA ELABORACIÓN:

interdisciplinariedad y multidisciplinariedad de los equipos profesionales en la atención sanitaria.

### **b. Plan de rotaciones**

El residente realizará las siguientes rotaciones, teniendo asignado previamente un tutor o responsable de la formación del residente, con el que se contactará para definir los objetivos que el residente debe alcanzar y las competencias que debe adquirir:

#### 4.2.1. Durante el primer año:

- Reumatología: 1 mes
- Medicina Interna: 6 meses
- Enfermedades Infecciosas: 2 meses
- Atención Primaria: 2 meses

#### 4.2.2. Durante el segundo año:


- Neumología: 2 meses
- Dermatología 1 mes
- Cardiología: 1 mes
- Neurología: 1 mes
- Nefrología: 1 mes
- Servicio Inmunología de H. Jerez: 1 mes
- Servicio Inmunología H. Puerta del Mar: 1 mes
- Digestivo: 1 mes

#### 4.2.3. Durante el tercer año:

- Hospitalización y Hospital de Día Médico: 7 meses.
- Unidad del dolor: 1 mes
- Servicio de Anestesia y Reanimación: 1 mes
- Rotaciones externas: en función de necesidades

#### 4.2.4. Durante el cuarto año:


- Consultas de Reumatología: 8 meses
- Rotación externa : 3 meses (de conformidad con lo previsto en el Real Decreto 183/2008, de 8 de febrero).

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<b>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES</b>	<b>Anexo 7</b>
EDICIÓN : 1		FECHA ELABORACIÓN:

### c. Competencias específicas por rotación

El residente al final de la rotación en cada una de las siguientes especialidades será capaz de desarrollar las competencias que a continuación se señalan.

- **Medicina Interna:** Realizar la historia clínica y la exploración física, solicitar las exploraciones complementarias adecuadas, establecer un diagnóstico diferencial, alcanzar un diagnóstico definitivo e indicar un tratamiento adecuado a los pacientes afectados de los procesos más frecuentemente atendidos en el área de Medicina Interna.
- **Enfermedades infecciosas:** Conocer y tratar los procesos infecciosos más comunes en pacientes inmunodeprimidos, así como el diagnóstico y tratamiento de las infecciones que se localizan en el aparato locomotor.
- **Respiratorio:** Conocer la correcta interpretación de la radiología torácica y las pruebas funcionales respiratorias, el diagnóstico diferencial de los principales procesos neumológicos y el manejo de la neumopatía intersticial. Saber realizar una toracocentesis diagnóstica.
- **Servicio de Nefrología:** Diagnóstico etiológico y manejo clínico de alteraciones renales en enfermedades sistémicas. Conocimiento de indicaciones y técnica de biopsia renal  
Conocimiento de manifestaciones musculoesqueléticas en pacientes con insuficiencia renal o hemodializados
- **Digestivo:** Conocer el diagnóstico diferencial de los principales procesos que afectan al aparato digestivo, manejo de la enfermedad ulcerosa péptica, sangrado digestivo y enfermedad inflamatoria intestinal. Saber realizar una paracentesis evacuadora y diagnóstica.
- **Dermatología:** Conocer el diagnóstico diferencial de las principales lesiones cutáneas y el manejo del psoriasis, así como conocer las técnicas de biopsia punch de piel y mucosas.
- **Unidad del dolor:** Conocer el manejo de los fármacos empleados para tratamiento del dolor musculoesquelético y su empleo de forma escalonada. Conocer y saber realizar algunas de las técnicas empleadas para el tratamiento del dolor neuropático como las infiltraciones, el TENS, bombas de morfina, etc.
- **Radiología del aparato locomotor:** Conocer y saber interpretar las principales técnicas radiológicas empleadas en la patología del aparato locomotor (radiología simple, ecografía, TAC y RMN).
- **Atención primaria:** Conocer el funcionamiento y el enfoque de los pacientes en Atención Primaria, los criterios de derivación al especialista para los procesos reumatológicos y el seguimiento de dichos procesos en Atención Primaria.
- **Neurología:** Realización de punciones lumbares. Atención a pacientes neurológicos y en especial con afectación del SNP
- **Servicio de Inmunología:** Conocimiento de técnicas de estudios en el Laboratorio de Inmunología para conectivopatías y enfermedades autoinmunes

	<b>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES</b>	<b>Anexo 7</b>
EDICIÓN : 1		FECHA ELABORACIÓN:

Estudios de Anticuerpos antinuclares (IFI) y otros autoanticuerpos. Interpretación y cuantificación.

- **Rotación por la Planta de Hospitalización:** Durante este periodo el residente realizará diagnóstico, tratamiento y seguimiento de los paciente ingresados en la planta de Reumatología, supervisado por un adjunto. Interconsultas a los pacientes ingresados en otros servicios Atención de los enfermos del Hospital de Día.


#### d. Rotaciones externas

Los residentes de Reumatología podrán, de forma optativa realizar una rotación externa durante un periodo aproximado de tres meses y preferentemente en centros de referencia nacionales o extranjeros para las siguientes áreas Se han realizado rotaciones en Hospital Marqués de Valdecillas, Santander. Hospital Niño Jesús, Madrid, (pediatría). Hospital Valme , Sevilla (ECO, Uveitis)

## 5. GUARDIAS

### GUARDIAS EN EL AREA DE URGENCIAS EXTERNAS

Los R1 y R2 realizan guardias en el área de Urgencias Externas del Hospital, tanto en área de policlínica como en área de Traumatología y Observación. Durante la guardia deben recibir a los pacientes y realizar una adecuada valoración de los mismos, establecer una orientación diagnóstica y decidir sobre el alta a domicilio o el ingreso hospitalario, todo esto bajo una continua supervisión por miembros del staff médico.

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<b>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES</b>	<b>Anexo 7</b>
EDICIÓN : 1		FECHA ELABORACIÓN:


## GUARDIAS EN EL SERVICIO DE MEDICINA INTERNA

Los R1,R2, R3 y R4 realizan guardias en el Servicio de Medicina Interna del Hospital . Su misión es atender las urgencias intrahospitalarias médicas que se originen en los pacientes ingresados en las plantas de Medicina Interna y todas aquellas urgencias médicas que se generen en otras plantas del hospital y para las cuales sean requeridos. Así mismo deberán valorar, a requerimiento del staff del Área de Urgencias, a aquellos pacientes que presenten patología médica y que pudieran ser subsidiarios de ingreso hospitalario en las plantas de Medicina Interna.

## 6. SESIONES

Las sesiones en la Unidad de Reumatología están estructuradas de la siguiente forma:

- **Sesiones clínicas de planta:** Tienen una periodicidad semanal. Se trata de la exposición de casos clínicos ingresados con la discusión posterior del diagnóstico diferencial, las exploraciones complementarias que se consideren necesarias, establecimiento del diagnóstico definitivo y discusión sobre el tratamiento. Son presentadas tanto por facultativos adjuntos como residentes y su finalidad es el aprendizaje mediante la discusión de las diferentes posibilidades que se plantean.
- **Casos problemas:** Se presentan 1 vez al mes. La exposición del caso se realiza por un adjunto o un R4 y la resolución del mismo debe llevarse a cabo por un R3 o un R4. Consisten en la exposición de los síntomas de inicio un caso clínico que debe ir resolviéndose escalonadamente según los resultados de las exploraciones complementarias que se van solicitando y los nuevos datos clínicos que puedan ir apareciendo en la evolución del paciente.
- **Sesiones bibliográficas:** Se realizan cada dos semanas. En ellas intervienen dos facultativos de la Unidad (adjuntos o residentes) y consisten en la exposición resumida por cada uno de ellos de dos o tres trabajos recientes que hayan sido publicados en revistas científicas de alto impacto y que sean especialmente relevantes por el tema que se trata o los hallazgos que se describan.
- **Sesiones teóricas:** Se presentan cada dos semanas, son presentadas tanto por facultativos adjuntos como residentes y consisten en la exposición de un tema de revisión sobre los aspectos más novedosos de alguno de los procesos patológicos, técnicas diagnósticas o tratamientos incluidos en el programa oficial para la formación de residentes en Reumatología. Se incluyen sesiones de inmunología aplicada y anatomía funcional.

	<b>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES</b>	<b>Anexo 7</b>
EDICIÓN : 1		FECHA ELABORACIÓN:

- Sesiones interservicios: Se realizan con una frecuencia mensual y se basan en la presentación de casos clínicos o exposiciones teóricas que impliquen a otros servicios que también atiendan a pacientes con patología musculoesquelética. Se llevarán a cabo con los servicios de Radiología, Pediatría y Dermatología.
- Sesiones interhospitalarias: se realizarán con una periodicidad de una vez al mes, y se realizará por videoconferencia participando los servicios de Reumatología de los Hospitales de las Comunidades Autónomas de Andalucía.
- Sesiones Hospitalarias: se realizan con una periodicidad de 2 mensual.

## 7. OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN

Los residentes pueden y deben implicarse en alguna de las líneas de investigación que vienen llevándose a cabo en nuestra unidad. Así mismo deben estar en disposición de participar en los congresos nacionales e internacionales de la especialidad mediante la remisión de comunicaciones orales y posters, así como en la elaboración de trabajos científicos que puedan publicarse en revistas de impacto y que versen sobre los resultados derivados de las líneas de investigación que se siguen en la Unidad.

- 1 De esta forma los residentes al final de su residencia deben haber remitido al menos 4 comunicaciones o posters a congresos nacionales e internacionales y haber participado en la elaboración de dos trabajos científicos.


Se favorecerá la realización de la Tesis Doctoral y la colaboración en actividades docentes pregrado con la Facultad de Medicina de la Universidad de Cádiz.

## 8. EVALUACION

La evaluación de los residentes se hace siguiendo la normativa vigente (RD 183/2008) y siguiendo las instrucciones actualizadas por el ministerio ([https://www.boe.es/eli/es/res/2018/03/21/\(6\)](https://www.boe.es/eli/es/res/2018/03/21/(6)))

### EVALUACIÓN FORMATIVA: HOJA DE ENTREVISTA ESTRUCTURADA

Además de la evaluación anual, cada año se realizan entrevistas trimestrales personalizadas con cada residente para comentar las rotaciones (cumplimiento de objetivos, hechos positivos y negativos, valoración de la relación asistencial y docente, incidentes críticos, problemas organizativos), propuestas consensuadas y concretas para mejorar el proceso formativo del residente entrevistado (objetivos asistenciales, docentes, de investigación) evaluables en


 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<b>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES</b>	<b>Anexo 7</b>
EDICIÓN : 1		FECHA ELABORACIÓN:

el futuro, así como propuestas para modificar y mejorar las rotaciones. Esta entrevista, de la que se realiza un documento escrito, no sustituye la asistencia continua por parte de los tutores de los problemas cotidianos formativos de los residentes.


De acuerdo a las instrucciones de evaluación publicadas anualmente por el Ministerio y siguiendo las directrices del BOE ([https://www.boe.es/eli/es/res/2018/03/21/\(6\)](https://www.boe.es/eli/es/res/2018/03/21/(6))), [https://www.boe.es/eli/es/res/2018/07/03/\(2\)](https://www.boe.es/eli/es/res/2018/07/03/(2)), se cumplimentarán los formularios pertinentes.

## 9. BIBLIOGRAFIA RECOMENDADA

1. Libros de texto
  - i. Principios de Medicina Interna. Harrison. Editorial Mc Graw Hill (Disponible en el Servicio).
  - ii. Kelley's Textbook of Rheumatology. Edward Harris et al. Editorial Saunders Elsevier (Disponible en el Servicio).
  - iii. Textbook of Pediatrics Rheumatology. James T. Cassidy and Ross E. Petty. Editorial Saunders Elsevier.
2. Revistas científicas
  - i. Arthritis and Rheumatism (Disponible online en la Biblioteca Virtual de Andalucía)
  - ii. Arthritis and Rheumatism Care and Research (Disponible online en la Biblioteca Virtual de Andalucía)
  - iii. Annals of Rheumatic Diseases (Disponible online en la Biblioteca Virtual de Andalucía)
  - iv. Journal of Rheumatology (Disponible online en la Biblioteca Virtual de Andalucía)
  - v. Rheumatology (Oxford) (Disponible online en la Biblioteca Virtual de Andalucía)
  - vi. Reumatología Clínica. Revista de la Sociedad Española de reumatología, disponible [www.ser.com](http://www.ser.com)
3. Páginas web
  - i. [www.uptodate.com](http://www.uptodate.com)
  - ii. [www.ser.com](http://www.ser.com)
  - iii. [www.medscape.com](http://www.medscape.com)

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<p><b>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES</b></p>	<p><i>Anexo 7</i></p>
<p>EDICIÓN : 1</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN:</p>


## 10. PLAN INDIVIDUALIZADO DE FORMACIÓN

	<b>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES</b>	<b>Anexo 7</b>
EDICIÓN : 1		FECHA ELABORACIÓN:

**PLANTILLA RESUMEN PLAN DE ACTIVIDADES ESTÁNDAR DE LOS RESIDENTES DE LA UNIDAD EN EL PERÍODO DE RESIDENCIA**

<b>AÑO DE RESIDENCIA</b>	<b>COMPETENCIAS A ADQUIRIR</b> “El residente al final de su periodo de formación será capaz de .....”.			<b>ESCENARIO DE APRENDIZAJE</b>	<b>RESPONSABLE DOCENTE</b>	<b>METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN</b>	<b>NIVEL DE SUPERVISIÓN</b>
	<b>CONOCIMIENTO</b>	<b>HABILIDADES</b>	<b>ACTITUDES</b>				



	<b>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES</b>	<b>Anexo 7</b>
<b>EDICIÓN : 1</b>	<b>FECHA ELABORACIÓN:</b>	

**PLAN INDIVIDUALIZADO DE ROTACIONES DE LOS RESIDENTES DE ([www.portaleir.es](http://www.portaleir.es) )**

**Residente            promoción**

<b>Período</b>	<b>Unidad/servicio/actividad formativa</b>	<b>Objetivos de aprendizaje</b>	<b>Colaborador docente</b>	<b>Evaluación</b>	<b>Entrevistas tutor-residente</b>
<b>Mayo</b>					
<b>Junio</b>					
<b>Julio</b>					
<b>Agosto</b>					
<b>Septiembre</b>					
<b>Octubre</b>					
<b>Noviembre</b>					
<b>Diciembre</b>					
<b>Enero</b>					
<b>Febrero</b>					
<b>Marzo</b>					



JUNTA DE ANDALUCÍA  
CONSEJERÍA DE SALUD


## GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES

*Anexo 7*

EDICIÓN : 1

FECHA ELABORACIÓN:

<b>Abril</b>					
--------------	--	--	--	--	--

	<b>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES</b>	<b>Anexo 7</b>
EDICIÓN : 1		FECHA ELABORACIÓN:

### PERÍODO DE RECUPERACIÓN

Período	Unidad/servicio/a ctividad formativa	Objetivos de aprendizaje	Colaborador docente	Evaluación	Entrevistas tutor- residente
<b>Mayo</b>					
<b>Junio</b>					
<b>Julio</b>					
<b>Agosto</b>					


Nombre del tutor/a:

Objetivos de Investigación

Objetivos de formación

Realizar los Módulos            del PCCEIR

Otros

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p>	<p><b>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES</b></p>	<p><i>Anexo 7</i></p>
<p>EDICIÓN : 1</p>		<p>FECHA ELABORACIÓN:</p>